



ESCUELA PRIMARIA DE LA MONTAÑA BRINDLEE
"Hogar de los Leones"



Directora: Sra. Amanda Hollaway

2233 Camino de Shoal Creek
Árabe, AL 35016

Teléfono: (256) 857-5125
Fax: (256) 753-6630

La Escuela Primaria Brindlee Mountain y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Que Ningún Niño Se Quede Atrás de 2001 (niños participantes), acuerdan que este pacto describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayude a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

Este pacto entre la escuela y los padres está vigente durante el año escolar 2024-2025.

La Escuela Primaria Brindlee Mountain:

- 1. Proporcionar un currículo e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del Estado de la siguiente manera:**

BMES continúa alentando y promoviendo a los estudiantes a tener éxito en todos los estándares académicos estatales para prepararlos para ser graduados del siglo XXI. Además, los maestros mantienen un clima positivo en el aula que es propicio para el aprendizaje. Se anima a los estudiantes a mostrar ORGULLO (Participación, Responsabilidad, Integridad, Dedicación y Esfuerzo).

- 2. Llevar a cabo conferencias de padres y maestros (por lo menos una vez al año en las escuelas primarias) durante las cuales se discutirá este pacto en lo que se refiere a los logros individuales del niño. En concreto, se celebrarán las siguientes jornadas:**

Las reuniones se llevarán a cabo comenzando con la Orientación el 6 de agosto. El 23 de septiembre se llevará a cabo una reunión de padres de Título I. Se llevarán a cabo reuniones adicionales a través de nuestro Equipo de Resolución de Problemas o por solicitud del maestro, consejero o director.

- 3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:**

Los informes de progreso y los informes de mitad de período se enviarán a casa según lo designado por el MCBOE. Las boletas de calificaciones se enviarán a casa al final de cada nueve semanas.

- 4. Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultar con los padres de la siguiente manera:**

Los profesores de BMES estarán disponibles para las conferencias que lo soliciten durante sus tiempos de planificación cada día. Además, los maestros pueden ser contactados por correo electrónico y por teléfono de la escuela.

- 5. Proporcionar a los padres oportunidades para ofrecerse como voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y para observar las actividades del salón de clases, de la siguiente manera:**

Los padres de BMES siempre están invitados a ofrecerse como voluntarios para ayudar a un maestro. Se les pide a los padres que sigan los procedimientos de registro a través de la oficina. Se les pide a los voluntarios que organicen el horario y las visitas con anticipación.

- 6. Garantizar una comunicación regular y significativa y bidireccional entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.**

Los padres, estudiantes y personal de BMES reciben muchas vías de comunicación, que incluyen; Blackboard, Remind App/DOJO, correo electrónico, página web de la escuela, cartas, eventos mensuales del calendario escolar, Facebook, X, boletines informativos, llamadas telefónicas y conferencias. Proporcionamos traducciones escritas y también utilizamos un servicio telefónico de traducción.

Estudiante-Padre-Maestro-Director Pacto/Compromiso

Responsabilidades estudiantiles Nosotros

, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. En concreto, haremos lo siguiente:

- Exhibir ORGULLO (Participación, Responsabilidad, Integridad, Dedicación y Esfuerzo)
- Siga las reglas y pautas establecidas en el Manual del Estudiante de la Junta de Educación del Condado de Marshall
- Preste atención y pida ayuda cuando sea necesario
- Llegar a tiempo y asistir a la escuela con regularidad y trabajar duro para dar lo mejor de mí
- Ser responsable de mi propio comportamiento y respetar a otros estudiantes y adultos.
- Creo en mí mismo y en mi capacidad de aprendizaje
- Completar mi tarea y acostarme temprano
- Haz lo que sea necesario para aprender. Siempre trabajaré, pensaré y me comportaré de la mejor manera que sé.
- Hacer preguntas si no entiendo algo en clase.
- Participar activamente en un entorno de aprendizaje colaborativo

Compromiso del docente

Entiendo la importancia de los logros de los estudiantes y mi papel como maestra. Por lo tanto, acepto llevar a cabo las siguientes responsabilidades lo mejor que pueda:

- Proporcionar un entorno de aprendizaje estratégico de alta calidad en el que el estudiante participe activamente
- Animar a mis alumnos a mostrar ORGULLO (Participación, Responsabilidad, Integridad, Dedicación y Esfuerzo)
- Notifique a los padres proporcionando información sobre el progreso, el comportamiento y las calificaciones
- Estar al tanto de las necesidades de mis estudiantes y respetar sus estilos de aprendizaje.

Responsabilidades de los padres

Me doy cuenta de que los años escolares de mi hijo son muy importantes. También entiendo que la participación en la educación de mi hijo ayudará a su rendimiento y actitud. Por lo tanto, apoyaré el aprendizaje de mi hijo de las siguientes maneras:

- Ponerme a disposición de mis hijos, de la escuela y atender las preocupaciones que puedan tener
- Lea cuidadosamente toda la correspondencia enviada a casa desde la escuela y comuníquese con la escuela en cualquier momento que tenga inquietudes sobre el progreso académico de mi hijo.
- Familiarizarme con el Manual del Estudiante de la Junta de Educación del Condado de Marshall
- Mantener comunicaciones claras y frecuentes con la escuela y asistir a las conferencias de padres.
- Ser responsable de la puntualidad y asistencia a la escuela de mi hijo todos los días.
- Tener altas expectativas para mi hijo y monitorear la tarea y el progreso.
- Leer con mi hijo todas las noches

Compromiso del Director

Entiendo la importancia del progreso y el éxito de los estudiantes en todos los niveles. Por lo tanto, me comprometo plenamente con este pacto de las siguientes maneras:

- Haré lo que sea necesario para que todos los estudiantes aprendan en un entorno estratégico de alta calidad
- Fomentaré la participación activa de los estudiantes y la instrucción basada en datos
- Siempre protegeré la seguridad, los intereses y los derechos de los estudiantes en la escuela
- Seguiré y haré cumplir el Manual del Estudiante de la Junta de Educación del Condado de Marshall
- Mantendré informados a los padres, maestros y estudiantes de todo el progreso de los estudiantes.

● **Firma del Maestro** _____ **Fecha** _____

● **Firma(s) de los padres** _____ **fecha** _____

● **Firma del estudiante** _____ **Date** _____

● **Firma Principal** _____ **Date** _____